



CARRERA POPULAR DE NAVIDAD “SUBIDA AL CASTILLO”

DOMINGO 21 DE DICIEMBRE DE 2025
HORA COMIENZO: 9.30



Art.1.-La CARRERA POPULAR DE NAVIDAD está organizada por el Patronato Deportivo Municipal de Águilas, el domingo, 21 de diciembre de 2025 a las 09.30 h.

Art.2.-Podrán participar atletas federados y no federados nacidos desde el año 2019 que se inscriban en los plazos y términos descritos en el presente reglamento.

Art.3.- RECORRIDO

La salida y la meta estarán ubicadas en el puerto junto al monumento del carnaval “Ícaro”. La salida será en dirección al Faro, vuelta hacia el Ícaro, Paseo de Parra, Calle Aire, Explanada del Auditorio, subida al pico de L’Aguilica, vuelta por el mismo sitio explanada del muelle, Plaza Alfonso Escámez, Calle Murillo y subida al Castillo, se baja por el mismo lugar se vuelve al Faro y la meta estará situada en la explanada del muelle. La distancia son aproximadamente 5.500 metros.

Las categorías sub8, sub10, sub12 y sub14, darán vueltas a un circuito junto a la explanada del muelle según la distancia a recorrer. La categoría sub16 saldrá a la misma hora de la carrera absoluta con el mismo recorrido excepto que no subirán al castillo.

Las carreras hasta sub14, también tendrán la salida y la meta en el mismo lugar, siendo su recorrido más corto.

Art.4.-INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción se abrirá el día 5 de noviembre, y se cerrará el jueves 18 de diciembre a través de www.asuspuestos.com . Las inscripciones se harán individualmente on-line.

Las Cuotas de inscripción son:

- Hasta el jueves, 18 de diciembre: 5 €
- Categorías Sub8-10-12-14 - 2 €

LÍMITE DE INSCRIPCIONES: 400 personas

No se harán inscripciones ni pasado el plazo ni si se cubren las 400 plazas (se cerrará con lo que ocurra antes)

***Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota NO SERÁ REEMBOLSABLE**

Las pre-inscripciones que no hayan sido abonadas pasadas 72h, no se les podrá asegurar su participación en la carrera.

IMPORTANTE comprobar el estado de la inscripción antes del cierre de inscripciones a través de este enlace: <http://www.alcanzatumeta.es/consultador.php> para solucionar posibles incidencias.

Art.5.-PREMIOS

- Trofeos a los 3 primeros y primeras clasificados de todas las categorías (incluidos menores)
- **CESTA DE NAVIDAD** al primer clasificado de la general masculina y la primera clasificada de la general femenina de la carrera de 6.000 metros
- Habrà regalo conmemorativo de la prueba para todos los participantes.

Art.6.-CLASIFICACIONES

- Al finalizar las pruebas se harán las clasificaciones de las categorías especificadas anteriormente.
- La entrega de trofeos se realizará junto a meta por las autoridades pertinentes.
- Los premiados deberán estar presentes en la entrega de trofeos, el no hacerlo supondrá la renuncia al trofeo y no se podrá recoger posteriormente.
- Las clasificaciones provisionales se expondrán en un tablón para poder consultarlas antes de la entrega de trofeos. Una vez expuestas las clasificaciones, los participantes dispondrán de 15 minutos para realizar posibles reclamaciones sobre las clasificaciones.
- Una vez transcurrido este tiempo no se atenderán reclamaciones relativas a las clasificaciones y se darán por definitivas y válidas por parte de la organización.

•

Art.7.-CATEGORÍAS

Las categorías establecidas para la carrera serán las que se detallan en la tabla. Todas las categorías se establecen en categoría masculina y también femenina.

CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO
Sub-8	2018-2019
Sub-10	2016-2017
Sub-12	2014-2015
Sub-14	2012-2013
Sub-16	2010-2011
Sub-18	2008-2009
Sub-20	2006-2007
Sub-23	2003-2004-2005
Senior	Desde el día que cumplen 23 años
Master 35	35-39 años (cumplidos)
Master 40	40-44 años (cumplidos)
Master 45	45-49 años (cumplidos)
Master 50	50-54 años (cumplidos)
Master 55	55-59 años (cumplidos)
Master 60	60 -64 años (cumplidos)
Master 65	65-69 años
Supermáster	70 años y mayores

HORA SALIDA	CATEGORÍA	DISTANCIA
09.30 h.	Master (todos)	6.000 m. (subida al castillo)
	Senior	
	Sub-18	
	Sub-20	
	Sub-23	
	Sub-16	4.300 m (sin subir al castillo)

Las carreras de menores serán separadas por categorías. A partir de las 10.30 h. se irán dando las salidas según su categoría.

10.30* Orientativo. El orden será según la tabla:	Sub-14	1.200 m (3 vueltas)
	Sub-12	800 m (2 vueltas)
	Sub-10	400 m (1 vuelta)
	Sub-8	200 m (1/2 vuelta)

* Horario orientativo. A las 10.30 h. tendrán lugar las carreras de menores. Las salidas se irán dando según vayan terminando.

Art.8.-Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la organización.

Art.9.-La seguridad del circuito estará cubierta por voluntarios y Policía Local.

Art.10.-En la zona de Meta estará instalada la secretaria de la prueba, donde se facilitará información por megafonía de la prueba durante y después de la misma. En dicho lugar estará situada el área médica, ambulancias, zona de recuperación.

Art.11.-Se organizará un dispositivo médico adecuado de acuerdo a la legislación vigente. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar ejercicio físico.

Art.12.-La prueba estará controlada y gestionada informáticamente mediante chip que va pegado en el dorsal del corredor para el perfecto control en los puntos de paso. No se permite la modificación del dorsal.

Art.13.-Para retirar el trofeo se deberá estar presente en la entrega de trofeos en el lugar que designe la organización, de no ser así se entenderá como una renuncia al mismo y se perderán todos los derechos sobre éste (no se podrá recoger después). En caso de duda o reclamación de edad, la organización podrá reclamar el DNI al atleta, dejando en suspensión la entrega de un trofeo hasta que se proceda a la acreditación efectiva.

Art.14.-Podrá ser motivo de descalificación:

- No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar designado por la organización.
- No pasar por el control de salida y por los que se marquen durante el recorrido.
- Saltarse las vallas/ conos o circular por el sentido contrario a la carrera (ida y vuelta hay que respetar el lado)
- No pasar por los controles de paso (3)
- No seguir las indicaciones de la organización o personal de seguridad.
- No llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta y en un lugar bien visible.
- Recibir ayuda externa
- No llevar el chip (o sistema equivalente) en el lugar indicado. (parte delantera del cuerpo y visible)
- Participar con el dorsal de otro corredor.
- Participar con un dorsal no autorizado por la Organización.

- Tirar desperdicios fuera de las zonas habilitadas para ello (contenedores en los puntos de avituallamiento)
- No se permite correr acompañado
- Hacer caso omiso a las indicaciones de la organización
- Dirigirse de malos modos o mostrar un comportamiento antideportivo hacia otros participantes, miembros de la organización o espectadores.
- Participar en otra salida a la que corresponda.

Art.16.- Los participantes no están autorizados para correr acompañados de mascotas, ni otras personas ajenas a la competición, en especial menores de edad, por cuestiones de seguridad, pudiendo ser descalificados por este motivo, y no figurarían en la clasificación final ni podrían acceder a ninguno de los premios u obsequios que la organización otorgue.

Art.18.- Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida, que se encuentran en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenados para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

Art.19.- Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna.

Art.20.- Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Comité Organizador.